

Comunicado de Prensa

Informe de Labores 2019 está disponible en la web **TSE rinde digitalmente cuentas de su gestión**

San José, 01 junio 2020. El Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) pone a disposición de toda la ciudadanía el [informe de labores](#) que detalla el trabajo desarrollado durante el año 2019. Esta es la decimotercera rendición de cuentas que realiza el órgano electoral. Este informe abarca las seis áreas de gestión institucional (Justicia Electoral, Administración Electoral, Administración Registral Civil, Instituto de Formación y Estudios en Democracia, Gestiones de Apoyo Institucional y Proyección Institucional). Sus logros fueron abordados en 5 líneas de acción que encarnan características de la democracia del siglo XXI: ciudadanizada, eficiente y sensible, inteligente, digital y ágil. El detalle es el siguiente:

Línea de acción	Logros
La democracia ciudadanizada.	<p><u>Elecciones y consultas populares</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Como parte de las elecciones municipales, se aprobaron 33.873 candidaturas propuestas por 86 agrupaciones políticas.• Se organizó un plebiscito en Río Cuarto, para designar su cabecera como nuevo cantón de la provincia de Alajuela. <p><u>Financiamiento partidario:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• En cuanto a liquidaciones de gastos, se aprobaron ¢12 mil millones a partidos políticos y se reconocieron ¢1.250 millones en gastos permanentes de organización y capacitación. <p><u>Justicia Electoral:</u></p>

	Se dictaron más de 9.021 resoluciones.
La democracia eficiente y sensible.	<p><u>Servicios registrales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inscribieron 177.711 hechos vitales y actos civiles (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, adopciones, ocurso y reconocimientos). • Entre certificaciones y constancias se expidieron 1.854.202. • Fueron atendidas 797.392 solicitudes de cédulas. • Se entregaron tarjetas de identidad de menores a 142.726 jóvenes. • 5.808 personas obtuvieron su carta de naturalización • Se generaron 4.098 resoluciones de paternidad responsable, de las cuales 1.953 acreditaron la paternidad de menores de edad por resultado positivo de la prueba de ADN y 960 la asignaron de oficio. <p><u>Inclusión y accesibilidad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • En las giras realizadas a comunidades alejadas del país, se brindaron 17.978 servicios. • La institución emitió el protocolo “Lineamientos de trato respetuoso e igualitario por orientación sexual e identidad de género en el TSE”. • Diseño y ejecución de procesos de capacitación y sensibilización para el personal electoral sobre trato respetuoso e igualitario a personas LGBTIQ+. <p>Se desarrollaron programas de capacitación dirigidos a fortalecer la participación política de las mujeres.</p>
La democracia inteligente	<u>Promoción de cultura ciudadana</u>

	<ul style="list-style-type: none"> • Sobre el proceso electoral estudiantil -bajo la modalidad de videoconferencia- dirigidos especialmente a centros educativos públicos de secundaria, se realizaron: 19 capacitaciones que cubrieron 116 centros educativos, en los que participaron 205 estudiantes y 133 docentes. • En centros educativos privados la capacitación fue brindada a 19 docentes y 186 estudiantes. <p><u>Formación en democracia</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se desarrollaron 141 actividades (charlas, talleres, visitas guiadas, cursos virtuales), en las que participaron 4.117 personas, entre estudiantes, docentes, líderes juveniles y comunales y funcionarios públicos. • 12 sesiones de capacitación a partidos políticos y 7 giras a cantones fuera de la Gran Área Metropolitana, para un total de 1.562 personas capacitadas. • El IFED continuó con su producción editorial, creando los números 5, 6 y 7 de la serie de cuadernos sobre temas de democracia electoral “Para entender”, además de publicar los números 27 y 28 de la Revista de Derecho Electoral. <p>Firma de convenios de cooperación con el Consejo Nacional de Rectores, el Programa Estado de la Nación y con la Universidad de Costa Rica, relativos al desarrollo de investigaciones académicas sobre participación electoral y abstencionismo.</p>
La democracia digital	<p><u>Votante Informado y comunicación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Con motivo del proceso electoral municipal, se habilitaron varios productos en formato digital (fascículos, videos, programa radiofónico, campaña motivacional e

	<p>informativa, fichero cantonal y la plantilla programática de candidaturas) adaptable a distintas plataformas como sitio web, aplicación gratuita para teléfonos inteligentes o redes sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alianza con Facebook para dar a conocer la campaña de alfabetización digital “Soy Digital”, que busca -entre otras cosas- detectar noticias falsas, realizándose 31 talleres con la participación de 756 personas. • Además, la firma Twitter impartió 3 capacitaciones sobre el uso responsable y eficiente de esa herramienta. • Las redes sociales institucionales registraron 68.826 seguidores en Twitter, 145.247 en Facebook, 2.898 en YouTube y 3.040 en Instagram. <p>Se elaboraron 78 comunicados de prensa, 7 notas web y se atendieron 1.829 consultas periodísticas.</p>
<p>La democracia ágil</p>	<p><u>Servicios a partidos políticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se potenció el servicio de la plataforma de registro de partidos y renovación de sus estructuras de cara a las elecciones municipales y se amplió para que sirviera en la autorización de actividades proselitistas en sitios públicos, apertura de clubes, inscripción de candidaturas, acreditación de integrantes de juntas electorales y liquidación de gastos. • Recursos virtuales colocados en YouTube para complementar las capacitaciones presenciales brindadas a los partidos políticos, evidenciando 2.361 visitas registradas en línea. <p><u>Soluciones digitales para servicios registrales civiles y de identificación</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Habilitación del “Repositorio Nacional de Identificación Biométrica” y “Solución para la Identificación y Comparación Multi-Biométrica Automatizada”, disponibles para todo el gobierno central y otras instituciones estatales. • El Hospital Carlos Luis Valverde Vega de Alajuela junto al Hospital de Guápiles de Limón se suman a los 19 centros hospitalarios que registran nacimientos en línea. • Se inscribieron 4.672 defunciones en línea, un 216% más que en 2018. <p><u>Comercialización de servicios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • 69.392 certificaciones digitales se emitieron, un 38% más que en 2018. • Se reportaron 126 clientes del servicio de verificación de identidad, 11 usuarios más que en 2018. • La comercialización de servicios recaudó un total de ₡1.504 millones, un 18% más que lo reportado en 2018. <p><u>Alianzas estratégicas</u></p> <p>Convenio de cooperación con la Organización Family Search International, con el objetivo de digitalizar los registros originales de nacimientos, matrimonios y defunciones, entre otros.</p>
--	---

Usualmente este documento se presenta en un acto oficial en el que participan los presidentes de los Supremos Poderes de la República y medios de comunicación. Sin embargo, ante la situación nacional provocada por la pandemia del COVID-19, en esta oportunidad el informe se ofrece a partir de este 1 de junio de forma digital en el sitio www.tse.go.cr